

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA HARO MACHADO HAROMACHADO
CIA.LTDA.**

En la ciudad de Riobamba a los 19 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en las instalaciones de la compañía ubicada en las calles Cordovez 20-60 y 5 de Junio, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA HARO MACHADO HAROMACHADO CIA.LTDA., MACHADO GARCIA ALEJANDRO, por sus propios derechos, propietario de 303 participaciones nominativas, por un valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América; 2 HARO HARO TONNI MARIA, por sus propios derechos propietaria de 297 participaciones nominativas, por un valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día: 1. Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018; 2. Informe presentado por el Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018; 3. Balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018; 4. Distribución de los beneficios sociales. Con el consentimiento unánime de los socios, preside la Junta, el señor Alejandro Machado Garcia y actúa como secretaria la señora Tonni María Haro Haro. El señor presidente de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual la señora secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado. El señor presidente declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

**INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

El señor gerente general de la compañía, realiza la exposición y establece que este año se realizó movimiento económico por la actividad de construcción con el GAD rural de Quimiag, lo que produjo un Ingreso de 12.765,33 menos Gastos de 11.729,80 dando una ganancia de USD 1.035,53.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de socios de la CONSTRUCTORA HARO MACHADO HAROMACHADO CIA.LTDA., por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el señor Gerente General.

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2. INFORME PRESENTADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La señora presidenta de la compañía, realiza la exposición y establece un resumen del informe de actividades del período 2018, en el que se manifiesta que la compañía tuvo poca actividad por lo que pone en consideración la aprobación del informe.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de socios de la compañía **CONSTRUCTORA HARO MACHADO HAROMACHADO CIA.LTDA.,** por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por la señora presidenta.

Enseguida, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3. BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El señor Gerente General manifiesta a la señora socio que las cifras del balance general y estado de pérdidas y ganancias corresponden a las operaciones desarrolladas por la compañía **CONSTRUCTORA HARO MACHADO HAROMACHADO CIA.LTDA.,** en el ejercicio económico comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete y que se resume de la siguiente manera:

| | |
|----------|----------|
| CAPITAL | 600,00 |
| UTILIDAD | 1.035.53 |

Luego de las deliberaciones sobre las cifras presentadas, eleva a moción que se dé por conocido y se aprueben los balances correspondientes al ejercicio económico 2018. Esta moción es respaldada por los socios, apoyada la moción, se somete a votación con el siguiente resultado:

RESOLUCION: La Junta General Universal de socios de la compañía **CONSTRUCTORA HARO MACHADO HAROMACHADO CIA.LTDA.,** por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2018 y ratificar su contenido.

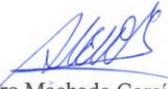
Enseguida, el señor presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

4. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

Al analizar la aprobación de los balances se resuelve reinventir en partes iguales la utilidad generada.

RESOLUCION: La Junta General Universal de socios de la CONSTRUCTORA HARO MACHADO HAROMACHADO CIA.LTDA.. Por unanimidad resuelve aceptar lo sugerido por la gerente general.

Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las veinte horas, el señor presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios asistentes, en su integridad. El señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta General Universal a las veinte y un horas. Para constancia, suscriben la presente acta, los asistentes en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.


Alejandro Machado García
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO


Tonni Maria Haro Haro
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO